CUENTA DE COBRO No. 02

DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.
Nit. No. 890.102.018-1

DEBE A:

ODETTE DE LOS ANGELES CORREA DIAZGRANADOS.
Cedula de Ciudadanía No. 57.417.115 de Ciénaga (Mag.).

La suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L** ($ 4.600.000.oo), en virtud al Contrato No. CD-59-2021-1571, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DISTRITAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO, por concepto del segundo pago al 30 de abril de 2021.

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No. 027000060692 DEL BANCO DAVIVIENDA.

Atentamente,



ODETTE CORREA DIAZGRANADOS.
C.C. No. 57.417.115 de Ciénaga (Mag.).

Celular: 300 202 3890